



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 075 del jueves 11 de agosto de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220005500	Ejecutivo de Alimentos	Lucelys Urango González	Oscar Dario Posada Ramírez	10/08/2022	Ordena agregar al expediente memorial sin trámite alguno. Requiere al Curador ad litem.
05154318400120220007400	Impugnación e Investigación de la Paternidad	Wilman Villegas Vega	Yadis Edith Zabaleta Hoyos	10/08/2022	Ordena emplazar nuevamente al demandado.
05154318400120220013600	Ejecutivo de Alimentos	Dayana Mejía Cavadia	Duver Andrés Bernal García	10/08/2022	Libra Mandamiento de Pago Acepta Desistimiento a Amparo de pobreza.
05154318400120220014700	Adjudicación Judicial de Apoyo	Julieth Andrea Giraldo Agudelo	Aida Agudelo Caicedo	10/08/2022	Admite Demanda. Requiere al apoderado de la parte

En la fecha jueves 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ  
Secretario